

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Resolución de 21 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por la que se anuncia el acuerdo marco para el suministro que se cita, por el procedimiento abierto. (PD. 2740/2017).*

1. Entidad adjudicadora: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
  - a) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial.
  - b) Número de expediente: 03/2017/44J.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del contrato: Acuerdo Marco para el Suministro de Productos de Alimentación de la Residencia de Tiempo Libre de Pradollano (Granada).
  - b) Lugar de ejecución: Residencia de Tiempo Libre de Pradollano, sita en Sierra Nevada, Monachil (Granada).
  - c) Plazo de ejecución: 7 meses desde el 24 de noviembre de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta más de un criterio de valoración.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos veintitrés euros con once céntimos (147.423,11 €) IVA excluido. (División en lotes).
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
  - b) Domicilio: Complejo Administrativo Almanjáyár. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Granada, 18013.
  - d) Teléfono: 600 158 905.
  - e) Telefax: 958 057 099.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo IV-B y Anexo IV-C).
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo finalizará a las 14:00 horas del día siguiente hábil.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Complejo Administrativo Almanjáyár. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta baja, C.P. 18013 Granada.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante fax o telegrama, en el mismo día, al número que se indica. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, los diez días naturales siguientes a la fecha indicada sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Núm. de fax : 958 057 099.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de mejoras: Sí.

9. Gastos del anuncio: Los gastos en boletines oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario.

10. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos. <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Granada, 21 de septiembre de 2017.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.